RESOLUCIÓN I. M. Nº 7985/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA INFORME COMPLEMENTARIO DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL COMITÉ EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN "BACHEO ASFALTICO EN CALIENTE EN DIFERENTES CALLES DE CAPIATA" CON ID: 433881

Capiatá, 11 de setiembre de 2023

VISTOS: informe complementario, por las cuales se extiende el informe licitacion por via de la excepcion "BACHEO ASFALTICO EN CALIENTE EN DIFERENTES CALLES DE CAPIATA" CON ID: 433881.

CONSIDERANDO: Se eleva el presente informe complementario, relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la vía la excepción de "BACHEO ASFALTICO EN CALIENTE EN DIFERENTES CALLES DE CAPIATA" CON ID: 433881.

Que, es atribuciones del intedente dictar las resoluciones para el ejercicio de sus funciones conferidas por el articulo 51 de la ley 3966/10 "Orgánica Municipal"

POR TANTO

EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE EL INTENDENTE MUNICIPAL.

RESUELVE

Art. 1º. APROBAR la ampliación del informe del comité evaluador que acredita la Excepción y el llamado a Licitación por la Vía de la Excepción "**BACHEO ASFALTICO EN CALIENTE EN DIFERENTES CALLES DE CAPIATA" CON ID: 433881.** ----------

Art. 2º.- **AUTORIZAR** a la unidad operativa de contrataciones, para la preparación de los recaudos respectivos conforme a los lineamientos establecidos en las normas legales vigentes para la comunicación de esta contratación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Art. 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar. ----------

Prof. Rafael Zarate
Secretario General

Lic. José Manuel Riquelme Ríos
Intendente Municipal